Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 2/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO ID Nº 335.705 - AD REFERENDUM.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:00 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF Nº 292 de fecha 20 de diciembre del 2017; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación

Osmar D. Zarza S. : Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego : Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena : Representante de la Coordinación Financiera.
Lorenza Garay : Representante del Viceministerio de Tributación.
Herbert Arnaldo Legal : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones b) Acta de Apertura de Sobre c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de Oferta:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 12 enero del 2018, se procede a la apertura de la única oferta presentada:

OFERENTE	TOTAL OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)
SEGEL LOGISTICA S.A.	170.220.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60º y 61° del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta presentada y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SEGEL LOGISTICA S.A. RUC:80026570-0
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].	Cumple (Fojas 2 y 3)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple SIPE Nº 1484184 (Foja 24)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE Nº 1484184 (Foja 24)

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 2/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO ID Nº 335.705 - AD REFERENDUM.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple SIPE Nº 1484184 (Foja 24) ✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta.		Cumple (Fojas 4 al 6) ✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A. de Seguros ✓
	Monto Total Asegurado	12.500.000. ✓
	Vigencia (días)	130
	(Desde/Hasta)	Desde las 00:01 Hs. del día 08/01/2018 ✓ Hasta las 24:00 Hs. del día 18/05/2018 ✓

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se puede deducir que el oferente **SEGEL LOGISTICA S.A.**, **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se elabora el cuadro de oferta:

N° Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
1	**SEGEL LOGISTICA S.A.** ✓	**170.220.000** ✓

Margen de Preferencia y otras documentaciones

Por Nota DAAF/CPEO N° 1/2018, ✓ remitida por correo electrónico al Oferente **SEGEL LOGISTICA S.A.**, fue requerido lo siguiente:

1. ✓ *Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Margen de preferencia).*
2. ✓ *Certificado y/o Nota y/o Constancia 1(uno) como mínimo, en provisión satisfactoria y puesta en marcha de Relojes Biométricos en Instituciones Públicas y /o Privadas.*
3. ✓ *Copia de los Balances Impositivos de los años 2014, 2015 y 2016.*
4. ✓ *Listado del personal a ser afectado al contrato, acompañado del Curriculum vitae.*
5. ✓ *Aclaración respecto a las características técnicas del equipo ofertado según el siguiente detalle:*

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 2/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO ID Nº 335.705 - AD REFERENDUM.

Descripción	Característica
Opciones de Tarjetas	Lector de tarjetas inteligentes o de proximidad. Mifare 13.56 Mhz – ISO14443 A/B
Cámara	Mínimo 3 Mp
Tiempo de lectura	1 segundo como máximo
Configuración de horario	Configurable en formato 24 horas
Base de datos	Postgre SQL (versión 9.5)
Sensor óptico	Anti ralladuras, anti-impacto,
Funciones estándar	Código de trabajo, SMS, DLST, Consulta de autoservicio, estado del interruptor automático, entrada T9.
Corte de Luz	Batería incorporada de respaldo para corte de luz 3 horas de autonomía como mínimo o una MINI UPS Externa de voltaje de acuerdo al consumo de equipo biométrico ofertado. El equipo debe ser capaz de tener un funcionamiento Off Line, con una capacidad mínima de 100.000 registros o eventos.
Funcionamiento	On Line y Off Line
Interfaces de Comunicación	Descarga de datos mediante TCP/IP, RS-232/485, WIFI, USB-host, USB-cliente.
Wiegand	Entrada.
CPU	667 Mhz RISC x 1 400Mhz DSP x 2
Indicador LED	Multi-Color x 2
Indicación Auditiva	Sonido 8-bit Hi-Fi
Certificaciones	ISO 9001 de fábrica, CE y FCC y/o similares del producto ofertado de acuerdo a los estándares vigentes.
Lenguaje	Menú en español, tiempo de retención 10 años.
Licencias	Todos los equipos hardware y sofware que componen la oferta del oferente deberá contar con la correspondiente licencia del fabricante.
SDK	Debe tener SDK con soporte a JAVA, compatible con la base de datos usado por el sistema actual y el Sistema Operativo Linux utilizado en el Ministerio de Hacienda.

A través de nota de fecha 19 de enero de 2018, el oferente solicita extender el plazo a un día más, hasta el 21 de enero de 2018.

A través de nota de fecha 22 de enero de 2018, el oferente presenta lo solicitado a excepción del Certificado de Origen Nacional, por lo cual no aplica el beneficio estipulado en la Ley 4.558/11, por otro lado la respuesta en relación a los puntos Wiegand e Indicación Auditiva no satisfacen.

Por Nota DAAF/CPEO N° 7/2018, remitida por correo electrónico al Oferente **SEGEL LOGISTICA S.A.**, fue requerido lo siguiente:

1. *El desglose de precios de su oferta referente, con una explicación detallada del porque se aparta de los precios referenciales.*
2. *El Comité y Evaluación en uso de las prerrogativas que le confiere el Pliego de Bases y Condiciones y la propia Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones" y sus*

reglamentaciones, solicitamos nos aclare cuales son las características técnicas del equipamiento en cuanto al siguiente detalle. Esta aclaración deberá estar avalada por el fabricante del producto.

Descripción	*Característica Solicitada*	*Contestación a la nota de aclaración DAAF/CPEO 1/2018*	*Consulta*
Wiegand	*Entrada/ Salida.*	*Posee conector Wiegand.*	*Pose la caracteristica de Entrada/Salida*
Indicación Auditiva	*Sonido 8-bit Hi-Fi*	*Voz e Indicador Hi-FI*	*Posee la indicación auditiva de Sonido 8-bit Hi-Fi*

A través de nota de fecha 31 de enero de 2018, el oferente solicita extender el plazo a un día más, hasta el 01 de febrero de 2018.

A través de nota de fecha 01 de febrero de 2018, el oferente contesta lo solicitado en tiempo y forma.

Justificación de los Precios Ofertados

El oferente presenta una planilla del desglose del precio ofertado y de la verificación de los mismos, este comité considera que en principio los precios serian razonables.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la única oferta, presentada por el oferente **SEGEL LOGISTICA S.A.**, a los efectos de verificar los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**SEGEL LOGISTICA S.A. RUC: 80026570-0**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple SIPE Nº 1484184 (Foja 24)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE Nº 1484184 (Foja 24)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple SIPE Nº 1484184 (Foja 24)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (Foja 25)
Patente municipal vigente.	Cumple (Foja 27)
Balances Impositivos de los años 2014/ 2015/2016.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 1/2018

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 2/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO ID N° 335.705 - AD REFERENDUM.

Copia de facturaciones en la que se demuestre haber proveído Relojes Biométricos a Entidades Públicas y/o Privadas por lo menos el 50% (cincuenta por ciento) de la oferta presentada, en cualquiera de los últimos 2 años (2015 y 2016).	Cumple (Fojas 19 al 23) ✓
Certificado y/o Nota y/o Constancia 1 (uno) como mínimo, en provisión satisfactoria y puesta en marcha de Relojes biométricos en Instituciones Públicas y/o Privadas.	Cumple Nota DAAF/CPEO N° 1/2018 ✓
Autorización del Fabricante y de Centro de Servicios.	Cumple (Foja 11) ✓
Listado de personal a ser afectado al contrato, acompañado del Curriculum Vitae.	Cumple Nota DAAF/CPEO N° 1/2018 ✓
Carta de Autorización del Fabricante para prestar servicio de soporte técnico y el cambio de partes por garantía, o en su defecto Declaración Jurada donde el oferente Garantice que responderán ante cualquier caso de fallas en un plazo no mayor a 48 horas sin costo alguno.	Cumple (Foja 14) ✓
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No Cumple ✓

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26° de la Resolución DNCP N° 3.726/14, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que los representantes y socios de la Oferente no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40°, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2.051/03.

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE SEGEL LOGISTICA S.A.		
C.I. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
1.255.479 ✓	RUTH S. SINGER GERSKOVIEZ ✓	No se observan datos a la consulta. ✓
5.187.962 ✓	MICHAEL JACK HERSCHKOWIKZ LAMP ✓	No se observan datos a la consulta. ✓
3.197.459 ✓	IGNACIA MARLENE PEREIRA PEREIRA ✓	No se observan datos a la consulta. ✓

Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma **SEGEL LOGISTICA S.A.**, constatándose lo siguiente:

a. ***Ratio de Liquidez****: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015, 2016).*

b. ***Ratio de Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015, 2016).*

c. ***Ratio de Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años (2014, 2015, 2016), no deberá ser negativo.*

SEGEL LOGISTICA S.A.					
Descripción	**2014**	**2015**	**2016**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Índice de Liquidez					
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,91 ✓	1,89 ✓	1,86 ✓	1,89 ✓	Cumple
Índice de Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0,54 ✓	0,51 ✓	0,51 ✓	0,52 ✓	Cumple
Índice de Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	0,53 ✓	0,36 ✓	0,31 ✓	0,40 ✓	Cumple

Analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2014, 2015 y 2016, se constata que los mismos cumplen con los requerimientos de capacidad financiera exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 2/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO ID N° 335.705 - AD REFERENDUM.

Experiencia y Capacidad Técnica:

El representante de la Unidad Requirente, realizó el análisis de la oferta en relación a la Experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitió el Informe donde señala que el oferente Cumple con lo requerido por la CONVOCANTE, y cuyo detalle es el siguiente:

Copia de facturaciones en la que se demuestre haber proveído Relojes Biométricos a Entidades Públicas y/o Privadas por lo menos el 50% (cincuenta por ciento) de la oferta presentada, en cualquiera de los últimos 2 años (2015 y 2016).						
N°	Empresa/Institución Contratante	Fecha de Factura	Documento N°	Descripción del Servicio	Año 2015	Año 2016
					Monto	Monto
1	Ventas y Servicios Comerciales DOLPHINS S.A.	22/01/2015	001-001-0013887	Reloj Biométrico ZK A10	1.902.960	-
2	Classic Soft S.R.L	07/02/2015	001-001-0014296	Reloj Biométrico ZK A10	2.000.905	-
3	Alimentos Distribución y Servicios S.A.	08/05/2015	001-001-0016809	Reloj Biométrico Biotrack B time	58.540.560	-
4	Crédito Agrícola de Habilitación.	23/12/2016	001-001-0033320	Relojes Biométricos	-	105.999.972
5	PROMEDENT S.A.	02/08/2016	001-001-0028373	Reloj Biométrico Biotrack B time	-	10.450.817
Total de facturaciones por año					**62.444.425**	**116.450.789**
Total de facturaciones						**178.895.214**
Monto de la oferta						**170.220.000**
50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta						**85.110.000**

Con relación a la capacidad Técnica, se solicitó la colaboración de la DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC'S), y fue designado el Sr. Yuri V. Tarazona Cabrera; quien procedió a la verificación de la mencionada capacidad técnica, y emitió un Informe donde señala que el Oferente Cumple con lo requerido por la CONVOCANTE.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** *a la Firma* ***SEGEL LOGISTICA S.A.*** *el llamado para* ***ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO ID Nº 335.705 - AD REFERENDÚM,*** *por un monto total de* ***Gs. 170.220.000 (Guaraníes Ciento Setenta Millones Doscientos Veinte Mil),*** *con el Impuesto al Valor Agregado Incluido; sujeto a la obtención de los créditos presupuestarios correspondientes.*

Finalmente, en fecha 07 de febrero del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Osmar Diosnel Zarza Sanabria
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Julio Orrego
Representante de la Coordinación Administrativa

Lorenza Garay
Representante del Viceministerio de Tributación

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Herbert Arnaldo Legal
Representante de la Unidad Requirente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/14, 31/12/15 y al 31/12/16

SEGEL LOGISTICA S.A.						
Descripción	**Cálculos**			**Total**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
	2014	**2015**	**2016**			
Indice de Liquidez						CUMPLE
Activo corriente	11.229.700.220	12.629.971.768	14.721.391.671			
Pasivo corriente	5.881.574.074	6.680.597.740	7.928.779.312			
Indice	1,91	1,89	1,86	5,66	1,89	
Índice de Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	6.895.795.651	7.250.228.505	8.305.181.151			
Activo total	12.833.619.158	14.280.456.737	16.300.683.440			
Indice	0,54	0,51	0,51	1,56	0,52	
Índice de Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	1.064.990.259	1.074.590.403	926.380.102			
Capital	2.000.000.000	3.011.740.746	3.011.740.746			
Indice	0,53	0,36	0,31	1,20	0,40	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015, 2016)

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015, 2016)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2014, 2015, 2016)

Osmar Zarza
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Lorenza Garay
Representante del Viceministerio de Tributación

Julio Ortego
Representante de la Coordinación Administrativa

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Herbert Legal
Representante de la Unidad Requirente

0001191